

COMUNICADO DE PRENSA ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE

ENEL DISTRIBUCIÓN INFORMA MEDIDAS Y PLAN PREVENTIVO POR PRONÓSTICO DE LLUVIA EN SANTIAGO

- *Se recomienda usar la App Enel Clientes para dar aviso rápido en caso de interrupción del suministro.*
- *Plan extraordinario de poda ya está funcionando en La Florida, Las Condes La Reina y Maipú.*
- *Registro de electrodependientes ayuda a priorizar los casos durante emergencias.*

Santiago, 8 de agosto de 2017 - Enel Distribución activó su Plan Preventivo de Contingencia, de manera de contar con todos los recursos, tanto técnicos como humanos, para atender las posibles incidencias que pudieran afectar al sistema de distribución eléctrica en algunas zonas de Santiago producto de las lluvias pronosticadas para los próximos días. Junto a esto se reforzarán los canales de atención incorporando la App Enel Clientes que es la manera más rápida de comunicarse con la empresa cuando hay cortes de luz.

La acción en terreno considera llegar a la máxima capacidad operativa de hasta 200 cuadrillas para la atención de emergencias, incluyendo cuadrillas especiales, que cuentan con maquinaria pesada, tanto para el despeje de bloqueos de árboles caídos como para facilitar la llegada a sectores de difícil acceso, tales como las zonas precordilleranas. En total, hasta 8 veces la capacidad disponible para un día normal.

Refuerzo de canales de atención al clientes

Para facilitar el contacto con los clientes la compañía recomienda usar la APP Enel Clientes, ya que es la forma más rápida de reportar una interrupción de suministro. Después de descargarla se ingresa el número de cliente por una sola vez y ahí se puede seleccionar la opción "sin luz". También se han reforzado los canales tradicionales de contacto, que funcionan durante las 24 horas del día. El call center triplicará el personal disponible. El Fono Emergencia (600 696 0000); la página web eneldistribucion.cl, la cuenta twitter @EnelClientesCL y la página de Facebook estarán disponibles también.

Enel Distribución llama a sus clientes a la prudencia y a no intervenir e intentar reponer el servicio por medios propios, de manera de evitar cualquier riesgo de electrocución.

COMUNICADO DE PRENSA ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE

Plan Extraordinario de Poda y Tala

Con el objetivo de reforzar las acciones de prevención para enfrentar posibles contingencias, una de las medidas implementadas por Enel Distribución es la poda y tala extraordinaria de árboles, con potencial de caída sobre la red de distribución de media y baja tensión.

Los trabajos de poda, que partieron en La Florida, Las Condes, La Reina y Maipú, se están realizando por etapas y en coordinación con los Municipios, con la finalidad de evaluar el estado de los árboles cercanos a la red eléctrica y luego definir talas profundas y si es necesario el derribo o recambio de las especies.

Registro de Electrodependientes

A la fecha Enel Distribución cuenta con un registro oficial de 301 electrodependientes.

En esta oportunidad la Compañía triplicó la cantidad de grupos electrógenos disponibles para asistir a este tipo de clientes en caso de emergencia. Estos son asignados a los domicilios que estén registrados como electrodependientes y que en algún momento se encuentren sin suministro eléctrico. Estos domicilios son priorizados para la recuperación del suministro. Una vez recuperado el servicio, se retira el grupo eléctrico para asignarlo a otro paciente en caso que lo requiera.

Registro oficial de Electrodependientes:

Enel Distribución cuenta con un protocolo de atención que contempla el registro, inspección en terreno y obtención de los antecedentes del paciente que debe respaldar su patología por certificado médico en el cual se indique la condición médica del paciente (electrodependiente).

Más información sobre electrodependientes y registro a través de la Web

<https://www.eneldistribucion.cl/registro-clientes-electrodependientes>

Enel Distribución atiende a 33 comunas de la Región Metropolitana

Enel Distribución es la principal distribuidora de energía eléctrica del país, con más de 1,8 millón de clientes. Su área de concesión es de 2.037 km², que abarca 33 comunas ubicadas exclusivamente en la Región Metropolitana: Cerrillos, Cerro Navia, Conchalí, Estación Central, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Las Condes, Lo Espejo, Lo Prado, Macul, Maipú, Ñuñoa, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Pudahuel, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Vitacura, Santiago, Providencia, Huechuraba, Quilicura, Lo Barnechea, Colina, Lampa y Til Til.